

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20490 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

En el procedimiento concursal número 0000242/2013 A1, referente al concursado Electrónica Integral de Sonido, S.A., con CIF A50836204, por auto de fecha 21-04-2021 se ha acordado la conclusión del concurso por cumplimiento de convenio, frente al que no cabe recurso.

Zaragoza, 21 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A210025265-1